



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



### **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 36/**

En Pelarco a martes 05 de julio del 2022, y siendo las **09:46 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 36** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA**
- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

**Felipe Rojas Rodríguez, DAF (S), Diego Pinto Ramírez Asesor Jurídico Control Interno, Director Departamento de Salud Comunal Esteban Troncoso Allende, Maribel Gaete Garrido Encargada de Patentes Comerciales, Jaime Monsalve Otárola DIDECO.**

#### **TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 36**

1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N°35

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

**5.1 APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°10 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022.-**

**5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°10.1 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022.-**

**5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE SALUD SEGÚN ORDINARIO N°2 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022.-**

**5.4.- INFORME SOBRE PROCESO RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES 2° PERIODO AÑO 2022.-**



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**5.5.- APROBACIÓN O RECHAZO PARA POSTULAR A UNA MISMA ORGANIZACIÓN A SUBVENCIÓN ORDINARIA Y FONDEVE AÑO 2022.**

**5.6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N° 10,2 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-**

**5.7.- INFORME SITUACIÓN ESTACION DE SERVICIO PELARCO.**

**5.8.- NUEVOS ARANCELES ACTIVIDADES FIESTA VIRGEN DEL CARMEN AÑO 2022.**

6.- Varios

## **DESARROLLO. \_**

### **1. \_LECTURA ACTAS ANTERIORES.**

*Aprobación o Rechazo de las Actas Anteriores.*

**Sr. Secretario Municipal toma la votación de Acta N°35**

**Sr. Romualdo Aburto:** Apruebo el acta Sesión N° 35

**Srta. Camila Díaz:** Si Apruebo Don Sebastián el acta Sesión N° 35

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo el acta Sesión N° 35

**Sr. Víctor Arce:** Apruebo el acta Sesión N° 35

**Sra. Verónica Rojas:** Apruebo el acta de la Sesión N° 35

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Sí, Apruebo el acta de la sesión N° 35

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal para Aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 35 sin Observaciones**

### **\_2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES**

**Sr. Secretario Municipal:** Alcalde la correspondencia fue entregada a cada uno de los Concejales

### **3. \_CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. \_**

**Sr. Alcalde:** Correspondencia para el H. Concejo.

**Sr. Secretario Municipal:** 3,1 Se Informa al H. Concejo cual serán los lugares autorizados por el SERVEL donde se podrá colocar propaganda referente al plebiscito del 04 de septiembre.

#### **4. INFORMES.**

**Sr. Alcalde:** Informes de alguna comisión

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Sí, se realizó Comisión de desarrollo social el tema tratado es las Subvenciones año 2022 como así también el tema de los fondos FONDEVE, quienes pueden postular los plazos para hacerlo, etc.

**Sr. Romualdo Aburto:** En la comisión de desarrollo social se acordó que los proyectos que las organizaciones presenten tengan un impacto comunitario, la idea es que este favorezca al entorno de la comunidad.

**Sr. Ricardo Gómez:** Se citó a comisión de deporte, pero no se concesiono con falta de cuórum.

**Sr. Alcalde:** Quería pedirles autorización para agregar tres puntos en tabla y sacar uno sacar el punto 5.6 por una descoordinación de parte mía, estará el próximo miércoles en la sesión de concejo para ver el tema del convenio con vialidad. y quisiera agregar tres puntos de tabla, modificación presupuestaria N° 10.2 de \$4.000.000 para una ampliación de red de agua potable Cabrería y además agregar en acta que se les mando a sus correos, otro punto en tabla en informe sobre la situación de la bencinera de Pelarco, expone don Diego Pinto. tercero sobre cambiar los valores de los aranceles de la Fiesta de la virgen del Carmen.

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Apruebo

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo

**Sra. Verónica Rojas:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Si yo Apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal para Aprobar la Incorporación a la Tabla de la Sesión los puntos solicitados por el Sr. Alcalde.**

#### **5.- Temas y Acuerdos.**

**5.1 APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°10 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022.-**



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Es la modificación que hacemos siempre por el tema del gas, desde la cuenta aporte comunidad por reembolso subsidio de gas salen M\$60 y entran a la cuenta Asistencia de personas naturales

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Apruebo

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo

**Sra. Verónica Rojas:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Si yo Apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad más el voto favorable del Sr Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 10 de fecha 29 de junio del año 2022.-**

#### **5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°10.1 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022.-**

**Sr. Alcalde:** Es por servicio de producción y desarrollo de la fiesta de la virgen del Carmen hacia otras personas jurídicas privadas, que es el traspaso de la municipalidad hacia la corporación. Salen de las cuentas servicio de producción y desarrollo de eventos M\$9.870, Servicio de suscripción y similares M\$130, Premios y otros M\$8, de esos ítems se sacan los fondos para traspasarlos a la corporación para el tema de la virgen del Carmen... ¿dudas o consultas?

**Sr. Romualdo Aburto:** ¿Eso es congruente con lo que se había dicho anteriormente del aporte de la municipalidad? A la Corporación de Cultura.

**Sr. Alcalde:** Sí

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Alcalde esto pasara a la corporación y ellos administraran 100% la contratación de los artistas y todo lo que significa esos \$18.000.000 que se ocuparan en esta Versión de la Fiesta de la Virgen del Carmen.

**Sr. Alcalde:** Si claro, todo lo hace la corporación, salvo un proyecto que viene desde el GORE que será administrado por la SECPLAC

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde yo Apruebo la Modificación Presupuestaria con la Explicación que el Sr. Alcalde nos ha hecho.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Víctor Arce:** Alcalde yo Rechazo la Modificación Presupuestaria Municipal.

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo No Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal pues no se sabe en qué ítems serán ocupados estos dineros.

**Sr. Ricardo Gómez:** Si Alcalde yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 4 votos a favor 2 en contra más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 10,1 de fecha 29 de junio del año 2022.-**

### **5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE SALUD SEGÚN ORDINARIO N°2 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022.-**

**Sr. Esteban Troncoso:** Buenos días, la presente modificación viene por mayores ingresos que son todos los convenios del servicio de salud aprobados hasta la fecha, son alrededor de \$45.000.000, los cuales se harán la distribución en un listado bastante grande, pero si quieren ir consultado lo pueden hacer. Ingresos aumentan en venta de servicios, otros y aportes afectados, estos se distribuyen en el gasto personal de planta, contrata, otras remuneraciones, alimentos y bebidas, textiles, vestuarios y calzado, materiales de uso o consumo, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, servicios técnicos y profesionales, equipos informáticos. Dentro del presupuesto que ya teníamos existe un traspaso que es de toda la parte de personal planta y contrata, otras remuneraciones, vehículos y materiales de uso o consumo.

Tenemos dos proyectos, el primero es la adquisición de un vehículo y el segundo es un proyecto del 2019, un tele monitoreo que funciona, como ustedes saben tenemos tres sectores, verde amarillo y azul, cada uno va a tener un grupo de control de 100 pacientes por sector, al cual nosotros le vamos a hacer entrega de un dispositivo para autofacer sus necesidades de control de salud, siempre acompañado con una línea telefónica para ir informando sus signos clínicos, a lo cual se va a derivar a un tens de cada sector que va a tener un teléfono.

**Srta. Camila Díaz:** ¿El traspaso del equipamiento se hace a través de un comodato?

**Sr. Esteban Troncoso:** Sí

**Srta. Camila Díaz:** Como se complementa este cambio de sistema, hemos conversado muchas veces esto y el cambio que está teniendo la población que estamos atendiendo de un paciente a un cliente, y ahí es demandante, pero mi consulta principalmente es como esto se compatibiliza con los fundamental, pensando en que principalmente hay un compromiso importante

**Sr. Esteban Troncoso:** Existe un valor de lo que es la presentación del costo del recurso humano versus la atención presencial, versus la atención telefónica, al principio es una inversión, pero después nosotros vamos a obtener el fruto en el año dos en el sentido de que el paciente se educó.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Verónica Rojas:** Este proyecto, entiendo de que tiene que haber todo un proceso de educación tal como tú lo mencionabas, pero primero con el personal, y luego viene el proceso de preparación con los pacientes, han pensado aproximadamente cuanto tiempo podría este proyecto, que me parece súper ambicioso, si tenemos que invertir en algo así, yo creo que hay que hacerlo, hoy día el sistema de salud ha ido evolucionando y cambiando y funciona también de esta forma, ¿Cuánto tiempo tardaría para que se empiece a ejecutar?

**Sr. Esteban Troncoso:** Queríamos empezar a trabajar el primer semestre del 2022, se retrasó y debo ser sincero, he estado entretenido en otras cosas del departamento de salud que no me ha permitido hacer esto, por equis motivo se retrasó y no hemos podido empezar, pero sí esta trabajado con el equipo en sí.

**Sra. Verónica Rojas:** Y en términos de presupuesto, que es lo que nos convoca

**Sr. Esteban Troncoso:** Nosotros con el alcalde trabajamos esta línea de proyecto y no solo la del vehículo, tenemos un tercer proyecto que viene a ser como un Food Truck Móvil, pero de salud, nosotros la vamos a arrastrar con una camioneta, nos vamos a ir ajustando a diversas localidades.

**Sr. Alcalde:** ¿Dudas o consultas?

**Sr. Romualdo Aburto:** Me parece muy buena idea acercar a los territorios, y también esto de ir educando a los pacientes.

#### VOTACIÓN:

**Sr. Romualdo Aburto:** Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Apruebo

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo

**Sra. Verónica Rojas:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Si yo Apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N°2 del Departamento de Salud Municipal de fecha 28 de junio del año 2022.-**

#### **5.4.- INFORME SOBRE PROCESO RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES 2° SEMESTRE AÑO 2022.-**

**Sr. Alcalde:** Le pedí a la Srta. Maribel Gaete que estuviera presente en caso de que ustedes quisieran hacer laguna consulta respecto del informe que ya se les entrego.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Srta. Maribel Gaete:** Buenos días, ¿alguna duda o consulta?

**Sr. Ricardo Gómez:** Darte las gracias por estar acá, ha estado trabajando súper bien en patentes, no hay quejas, no hay nada y se le felicita por su buena gestión.

**Srta. Maribel Gaete:** Muchas gracias, es la idea de ordenar la oficina de patentes y darle un post general, tiene varias normas legales que le dan nacimiento a esta sección dentro de la unidad de finanzas, entonces por eso estamos pidiendo los documentos cada 6 meses, algunos comerciantes no les gusta se sienten como atosigados, pero lamentablemente es la normativa legal.

**Srta. Camila Díaz:** Es verdad que hay una normativa, pero se agradece el hecho de entregar la documentación y resolver las inquietudes, eso es solo responsabilidad suya y se agradece.

**Srta. Maribel Gaete:** Muchas gracias a ustedes también y por sobre todo a los contribuyentes que han tenido la disposición de entender, hemos ido aprendiendo juntos.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Se agradece, porque vemos el informe y todos están cumpliendo con los requisitos que se están solicitando.

## **5.5.- APROBACIÓN O RECHAZO PARA POSTULAR DE UNA MISMA ORGANIZACIÓN A SUBVENCIÓN ORDINARIA Y FONDEVE AÑO 2022.**

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Se daba la diferencia de que una organización que presenta y es creadora de un FONDEVE si tiene la posibilidad también de postular a una subvención, porque el planteamiento era y estaba la diferencia de nosotros que eran dos fondos totalmente distintos

**Sr. Alcalde:** Va a pasar eso, una organización que postula al FONDEVE por lógica va a postular a subvención, por lo tanto, las 20 FONDEVE todos van a postular a subvención, entonces en la práctica no sé...

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Para nosotros fue bien discutido el tema y veíamos que se complicaba precisamente por los fondos que también nosotros vamos a manejar para dar la subvención, pero el planteamiento era que son dos fondos totalmente distintos, ahora nosotros tenemos que bajarlo a la realidad con los fondos que tenemos disponible para FONDEVE y subvención

**Srta. Camila Díaz:** Sí, pero a mí me preocupa con las finanzas municipales de este año crecieron en un 9% y lo que ya proyectan para FONDEVE aumento de \$500.000 a \$800.000 eso para mí es desmesurado contra los ingresos que están teniendo este año, además agregar que siempre tenemos que modificar el costo que tenemos disponible para las organizaciones y todas puedan recibir, entonces yo encuentro que es un poco inconsistente

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Nosotros proyectamos los \$800.000 con el presupuesto que teníamos como desarrollo social

**Sra. Verónica Rojas:** Tenemos un presupuesto de \$60.000.000. soy una de las personas que creen que las organizaciones que se adjudican al FONDEVE no debiesen postular a una subvención ordinaria, porque finalmente estamos viendo y si seguimos con esta política el próximo año vamos a



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



tener lo mismo. Y en términos de presupuesto para esto son \$800.000 que se adjudica la organización y si además le damos la posibilidad de postular a una subvención ordinaria se llevan un millón y tanto

**Sr. Alcalde:** Yo considero lo mismo, en la práctica las 20 que postulan a FONDEVE querrán la subvención, al final lo que dice la Sra. Verónica es cierto.

**Sr. Víctor Arce:** Yo en esa comisión fui partidario de dar la subvención tanto como el FONDEVE a las 20 organizaciones y además una subvención, quedamos claros que a lo mejor no iban a alcanzar los recursos y en la misma comisión acordamos que si quedaban recursos íbamos a entregar la subvención a las 20 que postularon, y el hecho de que las organizaciones postularan consistía en lo siguiente, que el FONDEVE es para realizar alguna acción dentro de la organización dentro del sector y la gente cuando postula a la subvención es básicamente para la cena de navidad, entonces la gente contrapesa, ese era mi punto de vista de porque había que entregar la subvención y además el FONDEVE

**Sr. Romualdo Aburto:** Yo creí que quizás se podría hacer como el periodo anterior, dentro de las mismas bases se aplicaban las diferencias y me acuerdo lo que dice Víctor que a lo mejor lo que postulan al FONDEVE para la fiesta de fin de año a lo mejor pudiese ser un monto menor

**Sr. Alcalde:** Yo creo que esta discusión se tiene que dar al minuto que vemos definitivamente el tema del FONDEVE, hay que conversarlo.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Da para comisión, así que una vez tengamos claro le presentamos bien en el concejo.

**Sr. Alcalde:** Ningún problema.

## 5.6.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°10.2 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022.-

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Don Bernardo, antes de comenzar me gustaría pedirle la autorización para que el comité de cabrería pudiese estar presente...

**Sr. Alcalde:** Aprovechando que están los dirigentes de Cabrería y también es algo que ha pedido continuamente el concejo, yo quiero dejar en claro un tema que ha costado mucho encontrar una empresa que haga la ampliación del agua potable, yo entiendo que los vecinos piensan que no se está haciendo nada, el tema es que la municipalidad no lo puede hacer, tiene que encontrar una empresa que lo ejecute y el tema es que los valores que tenemos son valores que están desajustados a la realidad que hoy en día están cobrando las empresas, nosotros podríamos y lo puede decir de forma personal que nosotros podríamos decir que lo que cobran adicionalmente es e parte de los vecinos y eso nosotros no lo estamos haciendo pero aquí el atraso desde el minuto que la empresa estaba adjudicada abandono el trabajo. Desde el minuto que la empresa renuncio y han pasado alrededor de cuatro meses y pasa porque no hay empresas que quieran hacer el trabajo porque los valores son muy bajos para el trabajo que tienen que realizar, yo en lo personal e insisto que hablo de manera muy personal, siento que los vecinos por lógica de razón, sienten que el proyecto está abandonado,



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



pero esa es la situación y yo quiero que ustedes entiendan, ahora yo espero que con esto el proyecto se ejecute pero tampoco me da la certeza al 100%

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Yo hable con Shirley y en un principio habíamos planteado \$6.000.000 pero tanto los jefes de finanzas junto con Shirley hicieron un análisis de los montos que ya había depositado la comunidad, si alcanzaba y el contratista que esta hoy por adjudicar estaría aceptando por el monto que serían \$28.000.000

**Sr. Alcalde:** Esto es con fondos 100% municipales, destinamos alrededor de 20 millones al principio para la ampliación del agua potable y los vecinos aportaron \$200.000, cada vecino para el proyecto, posteriormente volvimos a hacer una modificación presupuestaria para utilizar más dinero y fueron alrededor de \$8.000.000, y ahora le estamos agregando \$4.000.000

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Pero Alcalde el monto del proyecto en total era \$22.000.000 y no estaba contemplado la modificación presupuestaria que paso por la municipalidad fueron de \$14.000.000 más la plata que habían aportado los vecinos, y con eso completábamos los \$22.000.000 y posteriormente hicimos la modificación de los \$8.000.000 donde llegábamos como municipio a \$24.000.000 y hoy día estaríamos haciendo un aporte más de \$4.000.000, entonces era en total no era solamente el municipio es por eso que hoy día el proyecto en su totalidad serían de \$28.000.000.

**Sr. Alcalde:** Entonces ahora la modificación presupuestaria es agregar \$4.000.000 más al proyecto, esto se saca de la cuenta participación impuesto territorial para el ítem ampliación red agua potable cabrería... ¿alguna otra consulta aprovechando que están los dirigentes?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Más que nada decirles y lo hemos conversado con don Alejandro, ha sido un parto realmente complicado, hemos sufrido mucho con este tema y está más que claro las necesidades que tienen de agua potable, los que lo hemos vivido lo sabemos, yo sé que es difícil estar sin agua potable y por eso estamos full con ustedes para poder lograrlo, no ha sido fácil y creo que las cosas cuando son más difíciles tienen mejor resultado, esperemos que el contratista no nos ponga ningún otro obstáculo .

**Sr. Alcalde:** ¿Y ustedes saben porque paso esto? Porque nosotros, la génesis de esta situación cuando empezamos a presentar el proyecto agua nuevo sur empezó a poner muchos obstáculos, esto es un proyecto de por lo menos 6 años. Un día los vecinos nos dijeron, hablamos con un contratista y este nos hace el proyecto súper rápido y por este monto, entonces desde ahí en la práctica para bien o mal, renunciamos a la lógica del proyecto, y empezamos a hacer este tema bajo la lógica del privado, ahora no se si habrá sido lo mejor haber hecho este camino o haber seguido bajo el otro camino, ambos han sido bastantes complejos pero yo les explico porque al final de repente se les olvida las situaciones de porque sucedieron y porque se han demorado tanto.

**Vecino Sector Cabrería:** Ojalá que este presupuesto se apruebe, que todos los concejales en lo posible y lo otro, es que la última firma de quien le corresponda salga pronto, porque si se demora mucho los materiales van a seguir subiendo y vamos a quedar cortos, y lo digo en nombre de toda nuestra comunidad necesitamos agua

## VOTACIÓN:

**Sr. Romualdo Aburto:** Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Apruebo

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo

**Sra. Verónica Rojas:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Si yo Apruebo

**Hubo Acuerdo del h. Concejo Municipal por Unanimidad de los Sres. Concejales más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según ordinario N° 10,2 de fecha 29 de junio del año 2022.-**

## 5.7.- INFORME SITUACIÓN ESTACION DE SERVICIO PELARCO.

**Sr. Diego Pinto:** Buen día, primero que todo señalar que el recurso de apelación que se presentó por parte de la inmobiliaria San Poyel S.A, fue vencido por la corte suprema y de esa manera se rectifica que por parte del municipio estaba con derecho y que todo lo que significaba del proceso de clausura estaba todo conforme con lo que establece la ley , además de eso hacerles presente que la sección de patentes municipales le entrego una patente provisoria a quienes son las empresas que se encuentran operando en San Rafael que entendemos que son los que tenían la sucursal en Pelarco, al respecto ellos enviaron un correo electrónico el 01 de julio informando que se habían hecho todos los trámites para regularizar la situación ante la SEC. Ellos tienen su patente provisoria pero no han comenzado a trabajar dado que quieren regularizar todo primero.

**Sr. Alcalde:** ¿Alguna consulta? Bueno resumiendo el tema, la administración se presentó recurso de protección y fue rechazada por la corte de apelaciones y la suprema también la rechazó, por lo tanto, ya no hay más apelaciones. Hoy día el departamento de patentes le entrego un permiso provisoria y ellos están esperando para regularizar esos papeles de la SEC para que definitivamente abrir la bomba de bencina.

**Sr. Diego Pinto:** Aclarar que ellos si tienen todos los documentos, pero por decisión propia y no seguir generando conflictos entre ellos no abrirán hasta solucionar sus temas.

## 5.8.- APROBACION O RECHAZO NUEVOS ARANCELES ACTIVIDADES FIESTA VIRGEN DEL CARMEN AÑO 2022.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Ustedes saben que estamos a una semana y media prácticamente de empezar con el trabajo de la fiesta de la virgen del Carmen, la semana pasada tuvimos una sesión extraordinaria para definir valores y ante eso quiero que don Jaime Monsalve que está viendo el tema nos explique un poco la cantidad de artesanía y todo lo que está inscrito ya en la municipalidad

**Sr. Jaime Monsalve:** Buenos días, hasta hoy tenemos cocinarias, comida al paso, artesanía y comercio ambulante. Hicimos un proceso de inscripción diferenciado, primero dimos una semana para los Pelarquinos y luego para todos. Hasta el momento tenemos 1 cocinería grande, 16 comidas al paso, 60 artesanos y 50 comercios ambulantes, estos son \$11.000.000 recaudados, pero me preocupa que no haya más cocinarias, así que hay que ver eso Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Adicionalmente Luis, coordinador de la feria el pago quiere hacer una intervención.

**Sr. Luis:** Buenos días a todos los presentes, yo vengo a exponer varias cosas, primero, encuentro personalmente y con el grupo que represento yo en estos momentos que \$25.000 es demasiado caro para el comercio ambulante, entonces quería pedir a todos ustedes que se viera la posibilidad de hacer una rebaja, creemos que entre \$10.000 a \$15.000 es un buen precio, al parecer hay gente de la comuna que ya se inscribió, pero podría ser mucha gente de afuera porque tienen los recursos para hacerlo, además yo creo que represento a todos los emprendedores de la comuna y creo que es importante ver el tema. Lo otro es que están cobrando \$25.000 pero no están prestando ningún servicio de electricidad ni mesas ni sillas, entonces por ese lado creemos que de alguna forma solo será recaudación para la municipalidad, pero para nosotros es un buen momento para ganar porque sabemos que viene bastante gente.

**Sr. Alcalde:** Al minuto que nosotros bajamos el comercio ambulante ya tenemos un problema con el comercio ambulante, lo que más llega gente es de comercio ambulante, entonces si rebajamos más gente llegara y no tendríamos ninguna posibilidad de controlarlo ni espacio, esa es la problemática no es algo en contra es la realidad, hoy día la gente del comercio ambulante es mucha y es ahí el tema.

**Sr. Luis:** lo entiendo, pero el tema es que no prestaran servicio eléctrico y en invierno se oscurece a las seis de la tarde, además queríamos ver la posibilidad de instalación eléctrica, porque yo no encuentro sentido el cobro de los \$25.000

**Sr. Ricardo Gómez:** Nunca pensamos que nuestra comuna tenía comercio ambulante y el tema de ellos... nosotros no tenemos precio para ellos, sacamos 25 diarios para todos, pero yo creo que para la gente de nuestra comuna hay que hacerles una atención a ellos

**Sr. Alcalde:** Yo me coloco en el contexto de que tres días vamos a traer mucha gente, cuando nosotros trabajamos la fiesta de la virgen del Carmen, tenemos muchos, pero en la práctica pocos los que tienen que trabajar, bajo la lógica de mucha gente, como identificas tu una persona que es de la comuna, como puedes diferenciarlos

**Sr. Luis:** Yo creo que, a través de muchas formas, ya sea con credenciales

**Sr. Alcalde:** No es así, y no es que esté en contra de ustedes, es un tema practico, no es un día de todo santo, en la fiesta de la virgen del Carmen llegan de todos lados, llega hasta gente con cuchilla y son los funcionarios municipales que tienen que controlar



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Luis:** Yo quería hacerles saber esto, sobre todo el tema de la luz y los precios, ojalá se pueda hacer una rebaja

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Luis pide el tema de la luz y lo encuentro completamente necesario, pero estamos hablando de un comercio ambulante y se supone que estarás moviéndote, no estarás en un espacio específico,

**Sr. Alcalde:** No hay ninguna posibilidad de colocar luz, ¿ustedes se acuerdan del camino hacia el cementerio en la última fiesta? Ustedes se acuerdan que había minutos en que no se podía caminar por ahí, ¿ustedes se acuerdan que llagaron gente en carpa dos días antes para instalarse ahí? Esa fue la realidad y cuando recién empezamos y colocamos a los ambulantes allá fue pelea porque nadie quería, no es en contra de los ambulantes y yo entiendo que es la oportunidad de vender y por lo mismo queremos hacer un esfuerzo para que llegue mucha gente, el tema es que no tenemos posibilidades de colocar toldo y luz

**Sr. Luis:** El comercio ambulante de Pelarco la mayoría tiene sus toldos, entonces el problema es el tema de la luz y porque se cobra \$25.000 siendo que al comercio ambulante no se le presta ningún servicio, se espera solo que la municipalidad recaude

**Sr. Alcalde:** El agente cree que es un negocio para la municipalidad

**Sr. Víctor Arce:** La plata se ocupa para formular la fiesta y que usted pueda vender

**Sra. Camila Díaz:** Cuando nosotros distribuimos los precios y a lo mejor falto un poco de sociabilización pero se traspasó el costo que tiene la municipalidad al costo que va a tener la gente con sus ventas, entonces efectivamente a lo mejor no ve un bien en su espacio designado pero tenemos que tener personal que este cuidando en las noches, inspectores, artistas, difusión, hay muchos costos asociados al dinero que usted está cancelando entonces hoy día cuando se habla de hacer una rebaja, usted le está pidiendo a la municipalidad que financie un emprendimiento particular y a lo mejor es muy caro para usted \$25.000, pero para la municipalidad también es caro.

**Sra. Verónica Rojas:** Son muchas las personas que se nos han acercado manifestando la inquietud y la entendemos, aquí se ha mencionado que el costo final de esta fiesta es súper alto y desafortunadamente yo le he transmitido a las personas que me han consultado que hoy día los dineros que están llegando por ejemplo del GORE no son los mismos que llegaron hace dos años atrás, discutimos mucho el tema de los valores en comisión y siempre hemos tenido la visión de que queremos siempre favorecer a Pelarco y esta fiesta es para eso, pero desafortunadamente esta fiesta tiene un costo que nosotros como municipio y concejo no podemos decir que la vamos a asumir nosotros, ahora tal vez haya un espacio en la conversación para ver el tema puntual de ustedes, pero también tenemos un gran tema, se acaba de mencionar las cocinerías grandes

**Sr. Alcalde:** En las cocinerías claramente tenemos que hacer una rebaja porque sin cocinería no avanza mucho el tema, pero los ambulantes e insisto Luis con todo respeto no es en contra de ustedes, pero les va air muy bien y eso no cabe duda



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Luis:** A mí me han manifestado las personas que por el valor muchos Pelarquinos no van a participar, aquí mencionaron que hicieron comisiones y yo no sé si se les invito a algún representante de la cámara del comercio o grupo de emprendedores

**Sra. Verónica Rojas:** A nosotros como comisión se nos presentó un proyecto, no teníamos por qué invitar a nadie, para eso hubo antes reuniones a las cuales nosotros no fuimos invitados tampoco, donde se reparó el tema, se hizo un estudio presupuestariamente y a nosotros como comisión se nos presentó un presupuesto a trabajar

**Sr. Alcalde:** Yo no tengo problema en que se baje, pero llegaran 300 ambulantes, y los únicos perjudicados de esos ambulantes van a hacer los de Pelarco

**Sr. Ricardo Gómez:** En la parte de los ambulantes tenemos un precio fijo y yo pienso que ahí es donde podríamos hacer una diferencia

**Sr. Alcalde:** Es impracticable, tú fuiste inspector y sabes que es impracticable con la cantidad de gente que llega

**Sr. Ricardo Gómez:** Yo lo veo como comerciante, todos tienen dos precios menos los comerciantes. ¿Cuántos cupos quedan?

**Sr. Jaime Monsalve:** Aún quedan cupos

**Sr. Alcalde:** Llegan el mismo día, la gente de comercio ambulante no se llega a inscribir llega el mismo día de la fiesta, no es que este encontrar de la propuesta, es un tema práctico

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Hay alguna posibilidad... hay 17 puestos que son Pelarquinos y ya están inscritos, que de esa base pudiese partir con algún beneficio de los Pelarquinos, los que se inscribieron y con ello, tendrían que comprometerse a estar los tres días, pero un beneficio a ellos que están inscritos no los que llegan el mismo día

**Sr. Romualdo Aburto:** Un poco encaminado con lo que dice Marcela, pensando en que el tema de los ambulantes nos supera en todos lados, pero dentro de todo esto estará la posibilidad de poder asignar una parte donde por ejemplo los que tiene identificado Luis, ellos puedan estar y que ellos se hagan responsables del control, de un espacio definido y bajo eso nosotros poder tener alguna consideración, acordémonos que en un comienzo no estaba considerado el pago de los ambulantes, peor no sé si existirá esa posibilidad

**Sra. Verónica Rojas:** ¿Luis ustedes tienen algún catastro de las personas? ¿eventualmente estarían los tres días?

**Sr. Luis:** Sí, tenemos el catastro de las personas que participan en los grupos de emprendedores y podemos hacer uno de las personas que estarían los tres días, pero eso depende del precio que se les coloque a los ambulantes de Pelarco, porque a mí me interesa que sean los vendedores de Pelarco los que terminen ganando

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde a lo mejor si ellos nos dicen necesitamos 60 puestos asegurados, pero ya cancelados ¿podría?



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Claro, ya hay 17 que cancelaron, si hay una rebaja tendríamos que devolverle plata a los 17

**Srta. Camila Díaz:** A mí me inquieta un poco los puntos que se están ando, la conversación previa, de evitar llegar una semana antes y tener esa información. Para nosotros Luis no es que estemos en contra y desensibilizados con la economía como está, lo tenemos más que claro, pero tenemos que ser responsables con las platas de la municipalidad, nosotros tenemos proyectado recibir 12 millones por cocinerías grandes y estamos recibiendo uno, ya tenemos que subvencionar 11 millones que no van a llegar, entonces yo entiendo que es una situación difícil, pero económicamente, yo personalmente me hago cargo en ayudarlos en la rebaja, tengan consideración con que ustedes tendrán un lugar privilegiado en las cercanías de la fiesta, se lo menciono para que usted sepa que no es un no a ciegas, es una de la fiestas más caras que se han hecho, económicamente es muy difícil hacer una distinción a lo que ya está designado

**Sr. Luis.** Entiendo lo que plantea, y bueno yo venía a pedirles que se hiciera un precio del comercio ambulante, no me quería meter en temas de cocinería, a lo mejor, ustedes saben que a los artesanos se les cobra \$50.000 por los tres días y al comercio ambulante \$25.000 diario, hacer una rebaja de esos \$25.000 porque sinceramente yo he conversado con los emprendedores y a todos les parece muy caro y el otro punto importante es el tema de la electricidad, me gustaría que quede resuelto porque tenemos una calle que se va a ocupar pero no tiene electricidad y los paneles solares a lo mejor no van a funcionar ese día por el clima

**Sra. Verónica Rojas:** Luis yo creo que todos quisiéramos, imposible, ustedes lo tendrán que resolver

**Sr. Ricardo Gómez:** Como dijo el Alcalde yo he trabajado como inspector y la verdad nunca de les ha puesto luz eléctrica a los comerciantes, ahí yo creo que es complicado, pero quiero de laguna manera echar una manito, lo que dijo don Romualdo me parece bien, pero quizás buscarle una calle

**Sr. Alcalde:** Yo les cuento la realidad de lo que hemos vivido, específicamente en el tema ambulante, el drama que tenemos es que se nos despuebla con la gente de afuera. Luz imposible, eso sería mentirte altiro, si ustedes quieren rebajar no hay ningún problema, pero el tema es que no tendremos donde instalar ambulantes

**Srta. Camila Díaz:** A lo mejor tomando en consideración la opinión de Luis, nosotros no nos comprometamos con iluminación personal de cada local, pero sí de poder mejorar la iluminación comunitaria a través de paneles que se instales directamente en los postes

**Sra. Verónica Rojas:** Insisto en la posibilidad de que Luis haga un catastro de las personas que él tenga la certeza de que vendrán por los tres días y dejar cancelado y ahí generar una rebaja a esas personas

**Sr. Luis:** Bueno, yo quiero agradecerles por haberme escuchado, y haberme invitado para conversar esta situación, y espero que lo puedan conversar

**Sr. Alcalde:** Ya hagamos una propuesta, son \$75.000 los tres días, demos un día gratis o dejemos en \$50.000 los Pelarquinos cerrado los 3 días y \$25.000 para la gente de afuera ¿les parece?



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Marcela Gutiérrez:** Pero siempre y cuando se inscriban con anticipación.

**Sr. Alcalde:** Exactamente, si la persona llega ese día a instalarse se le cobrará los \$25.000 diarios

**Sr. Jaime Monsalve:** Esta proyectado para 148 puestos, de los cuales hay 17 de Pelarco y 50 en total

**Srta. Camila Díaz:** Luis, me gustaría aclarar el tema de los artesanos, para nosotros son por ejemplo don José Aburto de la Batalla, el vende calabazas, esos son nuestros artesanos sabiendo que las ventas que ellos generan son muy por debajo de las ventas de cualquier ambulante.

**Sr. Luis:** Yo creo que es una muy buena opción la que están proponiendo de dejar los \$50.000 los tres días y bueno que la gente se venga a inscribir, si no se puede hacer nada respecto al tema de iluminación dejar claro que cada persona de comercio ambulante tendrá que hacerse cargo. La idea que dio Camila me gusto de los paneles solares. Quisiera agradecer por la invitación y dar la oportunidad de aclarar estos puntos que nos inquietaban tanto a los comerciantes.

**Sr. Alcalde:** En otros temas, necesitamos rebajar los valores de las cocinerías tanto como para los afuerinos y Pelarquinos, no sé si alguien tiene una propuesta, yo lo que había pensado que la gente de afuera que estaba en \$1.000.000 dejarlo en \$600.000 y la gente de Pelarco que estaba en \$600.000 dejarla a \$500.000.

**Sra. Verónica Rojas:** Como andamos con el presupuesto general...

Sr. Alcalde le concede la palabra a Sr. Claudio Martínez, encargado del Centro Cultural.

**Sr. Claudio Martínez:** Buen día, comentarles que nosotros estamos analizando todos los detalles, tenemos una propuesta que ya hemos conversado que es encargar ciertos espacios, hay todo un tema de escenario bien complejo operativo, en materia de gasto presupuestario, nosotros tenemos considerados para los dos escenarios el ítem de \$10.000.000 donde contempla iluminación y pantalla gigante, tenemos destinado un encargo de sectores de la comuna de 3.500 m<sup>2</sup> que está bordeando los \$23.000.000, tenemos un ítem de publicidad de \$10.000.000, gastos de logística, alimentación para los artistas e invitados, reconocimientos por la participación, apoyo externo, seguridad, baños químicos. La parte de ingresos se compone con aporte municipal de \$18.000.000, más un aporte de la corporación de \$5.000.000 y se están haciendo las gestiones del GORE y la Corporación Regional del Maule para que nos aporten con la técnica y las carpas, pero esa es una variable que nosotros no controlamos, se está postulando en el área de SECPLAC y al parecer estaría adjudicado por \$10.000.000, y se está trabajando para resolver el tema de las carpas, todo los otros gastos los tendremos que cubrir de manera interna.

**Srta. Camila Díaz:** En el hecho de que se están haciendo gestiones a través de la corporación del desarrollo regional para poder asumir la técnica, esto ya está subido a licitación, como funciona si es que se asumiera de manera externa este costo, como nosotros lo rebajamos a los compromisos que ya hemos asumido

**Sr. Claudio Martínez:** Se hizo un proyecto y se postuló al GORE por un monto de \$10.000.000, eso lo hizo SECPLAC a nombre de la municipalidad, por lo tanto, la municipalidad va a recibir esos fondos y lo va a ejecutar



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Marcela Gutiérrez:** Eso significa que los \$18.000.000 del aporte municipal esta con los fondos que aún no se han conseguido en ningún otro lado para poder costear todos los demás gastos, porque los \$10.000.000 ya estarían con financiamiento externo

**Sr. Claudio Martínez:** Son cinco entes que están aportando, y cualquiera que se nos caiga nos altera un poco el sistema. Con el tema del proyecto del GORE, la plata llega a la municipalidad, lo contrata y después rinde

**Srta. Camila Díaz:** pero eso de que la municipalidad contrate es a través de convenio marco

**Sr. Claudio Martínez:** Desconozco cual es el procedimiento a seguir.

**Srta. Camila Díaz:** Usted dentro de la planificación que tiene, ya tiene algunos compromisos asumidos con esas empresas, en el supuesto de que no venga el financiamiento, usted tiene un plan B, entonces ese compromiso que se asume con los privados

**Sr. Claudio Martínez:** Ese compromiso que tenemos con los privados es solo cotizaciones las que hasta la fecha yo tengo aún no he contratado nada.

**Sr. Alcalde:** ¿O sea tú no tienes arrendada la carpa?

**Sr. Claudio Martínez:** No aun no, solo las he cotizado

**Sr. Alcalde:** Y si la persona dice sabe que más no tengo disponibilidad de carpa

**Sr. Claudio Martínez:** Claro se supone que las carpas se financiaban con los dineros que nos llegarían del GORE

**Sr. Alcalde:** No, pero Claudio, para... lo que yo estoy entendiendo bajo esta lógica, es que tu solo tienes una cotización, entonces mañana cuando tu necesites algo, el miércoles se instala la carpa y no tengo disponibilidad de carpa, ¿es así?

**Sr. Claudio Martínez:** Desglosemos, estos tienen muchos ítems y son tiempos distintos...

**Sr. Alcalde:** Claudio está bien, te entiendo, pero el tema ponte tú de la iluminación, ficha técnica, ¿solo cotizaciones? ¿tú no has cerrado nada?

**Sr. Claudio Martínez:** Con respecto a esto no, porque los recursos todavía no han llegado, yo no puedo comprometer...

**Sr. Alcalde:** Entonces si la persona dice sabe que más como usted no se comprometido yo no puedo

**Sr. Claudio Martínez:** No los proveedores preguntan todos los días

**Srta. Camila Díaz:** Ya, pero don Claudio mi consulta es la forma en que la corporación contrata, paga directamente, hace licitación, a través de convenio marco, bajo que vía... porque si hacemos una licitación ya no estamos en los tiempos

**Sr. Claudio Martínez:** ustedes saben que hay un procedimiento de la contraloría que está indicando que todas las corporaciones municipales tienen que trabajar por las compras públicas, el proceso no es inmediato



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Srta. Camila Díaz:** Ya, pero en la licitación sabemos que es la manera de percatar la oferta más barata, entonces porque medio usted va a cerrar estos contratos para saber cuánto tiempo tenemos que dispones administrativamente para cerrar el trato, porque si no nos llega la plata de concejo regional, si no llega la plata de la corporación del desarrollo regional, como obtenemos ahí la segunda carta

**Sr. Alcalde:** Yo creo que no sabe mucho Claudio

**Sra. Verónica Rojas:** Yo creo que sabe, usted ha hecho cotizaciones en el tema de las carpas, entonces el maneja el tema y si está la posibilidad de hacer este arriendo o compra del servicio me imagino que tiene cotizaciones y el presupuesto

**Sr. Alcalde:** Tu cuando pensabas cerrar este tema

**Sr. Claudio Martínez:** Lo que pasa es que no se puntualiza en una persona, esto es un trabajo colaborativo

**Sr. Alcalde:** Esta bien Claudio, pero todo el tema de la carpa y todo cuando pensabas cerrarlo

**Sr. Claudio Martínez:** Nosotros estamos trabajando en las comisiones y la técnica será a través de trato directo

**Sr. Alcalde:** Si, pero cuando pensabas hacerlo

**Sr. Claudio Martínez:** Nosotros tenemos hoy día a las 12 una reunión en la plaza con los carperos y la técnica

**Sr. Alcalde:** Son las 12:05 horas

**Sr. Claudio Martínez:** Sí, pero usted me cito aquí... entonces para ver los detalles yo propuse lo mismo, vamos a la reunión, juntemos a la gente, digamos la dinámica, yo dije que no podía asumir ciertos roles, hay que avanzar y tomar decisiones, porque después va a llegar el GORE y va a decir ahí está la plata y no hiciste nada, yo estoy avanzando

**Sr. Ricardo Gómez:** Alcalde yo creo que al Sr. Acá, y yo mismo se lo he dicho, por favor vaya a la municipalidad a asesorarse porque él no entiende, no ha estado en una virgen del Carmen y yo creo que le falta mucho apoyo dentro de la municipalidad y por ahí es donde estamos cojeando dentro de las organizaciones

**Sra. Verónica Rojas:** Además hay un tema Alcalde, como yo comprometo servicios si no tengo los fondos, estamos aprobando \$18.000.000, no es como antes, que estaba a cargo de un funcionario donde disponía de todos los recursos, hoy día es distinto, así es que yo creo que hay que tener...

**Srta. Camila Díaz:** Yo encuentro que entrar en la discusión si es una persona o no, es distinto el foco porque aquí lo que estamos viendo es que es una fiesta que se está preparando desde el mes de mayo y tener estos plazos encima a mí me preocupa, entonces efectivamente a lo mejor la persona que estuvo antes si tuvo la lucidez de poder convocar a la cámara de turismo, y si a ,lo mejor tuvo la lucidez de cerrar esto tres semanas antes... mi intervención va directamente a la gestión que se está haciendo



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Verónica Rojas:** Es distinto con recursos

**Sra. Camila Díaz:** Si yo necesito los recursos, yo le doy sororidad, porque yo veo que mi gestión está dependiendo

**Sra. Verónica Rojas:** Pero Alcalde, desde cuando la corporación está pidiendo recursos, sabemos y usted está cociente de ello que se están pidiendo los recursos, Shirley y el departamento de SECPLAC todavía está gestionando los 10.000.000, porque esta virgen del Carmen no está solo a manos de una persona, aquí hay un trabajo mancomunado, todos los departamentos de la municipalidad se han comprometido a realizar una pega, y una de esas pegas es traer los recursos para la fiesta y si no tengo lucas como hago la fiesta... ¿firmo cheques en blanco? No podemos hacer eso, tenemos que apurarnos, apuremos a los departamentos, Shirley que pasa con lo del GORE, tenemos el gran problema de rebajar valores

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Yo creo que lo que preocupa, estamos a 10 días de la fiesta, obviamente lo que se esperaba es que hubiera una concertación de todo, no quiero hacer responsable a nadie, entiendo a Claudio porque efectivamente, si yo estoy a la cabeza de algo y no me han entregado los recursos, no puedo hacer contrataciones, pero creo que como consecuencia tenemos que empezar a trabajar más serio porque creo que hay un poquito de discusión, aquí todos estamos quedando como chaleco de mono porque para la comunidad hace muy poco rato tuvimos una discusión bien fuerte con el muchacho en representación de todos los ambulantes. Lo que dice el alcalde es muy cierto, resulta que cuando contrato una carpa y vienen hoy día y desgraciadamente el ámbito financiero se maneja a base de contratos y no solo de palabras, y ahí influye un poquito lo que estamos a lo mejor flaqueando y tenemos que asegurarnos, espero que hoy día ya se vaya finiquitando esos contratos de las carpas, sonido, porque no nos podemos quedar a la deriva

**Sr. Claudio Martínez:** Yo tengo todo listo, pero no puedo comprometerme con nadie porque la corporación no ha recibido un peso

**Sra. Camila Díaz:** Mi consulta, la pregunta que hacía antes que nos interrumpieran, cuál va a ser la vía administrativa

**Sr. Claudio Martínez:** Los recursos del GORE vía administrativa será la municipalidad, la carpa que es del desarrollo regional del Maule ellos llegan...

**Sr. Alcalde:** Sabes que Claudio tu estas completamente equivocado, perdona que te lo diga, cuando tú dices yo no he recibido un peso, cuantas veces nos hemos reunido y tú sabes cuales son los plazos de recursos

**Sr. Claudio Martínez:** Pero si los recursos están, lo hemos conversado, pero la corporación no los ha recibido

**Sr. Alcalde:** Entonces tú necesitas la plata en efectivo, ya sigamos con los puntos varios, Claudio terminemos el tema porque la verdad no... gracias, vaya Claudio a ver lo de las carpas afuera, haga lo que quiera

**Sra. Verónica Rojas:** Pero no es la forma Alcalde



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Sabe porque es la forma, cuando viene un profesional, supuestamente profesional, a hacer una presentación acá, tiene que tener súper claro cuando nos hemos pasado metidos en reuniones, ¿sí o no? Entonces fuera. Ya muchas gracias Claudio

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde yo creo que es una falta de respeto...

**Sr. Alcalde:** Absolutamente, lo tengo súper claro que es una falta de respeto y asumo que es una falta de respeto hacia el funcionario, pero sabe lo que pasa, yo asumo que es un profesional y hoy día estoy viendo que no es tan profesional

**Sra. Verónica Rojas:** Pero Alcalde, este profesional necesita contar con los recursos necesarios para poder desarrollar la actividad.

**Sr. Alcalde:** Sí, pero este profesional sabe perfectamente las fechas y plazos en que los recursos pudieran llegar esto ha sido así siempre desde que se Realiza la Fiesta de la Virgen del Carmen.

**Sra. Verónica Rojas:** Si, pero tienen que entregarle recursos

**Sr. Alcalde:** Fuera, yo no voy a seguir hablando

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde como hace eso

**Sr. Alcalde:** Así es, lo tengo claro que lo estoy haciendo

**Sra. Verónica Rojas:** Que feo

**Sr. Alcalde:** Lo tengo claro, ¿algo más Sres. Concejales?

**Sra. Verónica Rojas:** Que terrible

**Sr. Alcalde:** Sí terrible, ¿y sabe porque es terrible Sra. Verónica? Porque no es primera reunión que estamos, y yo no vengo a perder el tiempo acá

**Sra. Verónica Rojas:** Pero Alcalde acaba de decir que tiene todo, pero necesita los recursos

**Sr. Alcalde:** Pero sabe cuándo llegan los recursos, si usted sabe que un proyecto del GORE no le va llegar, es más, si el GORE aprueba la plata el martes usted sabe que no le va a llegar el martes, en las contrataciones usted sabe que cuando contrata usted tiene un plazo de margen para pagar, yo no necesito tener la plata en efectivo para contratar, yo lo que necesito es saber que voy a contar con los recursos, porque si yo le estoy diciendo a el que voy a reunir tanta plata por un concepto, yo sé que la plata de ese concepto no la puedo ingresar ahora porque no la tengo

**Srta. Camila Díaz:** A mí me gustaría tomar la palabra y yo entiendo su malestar porque a lo mejor es una conversación que se ha dado muchas veces en la interna, nosotros en lo particular no hemos sido parte pero no me parece la forma, si bien es cierto tenemos compromisos de distintas instituciones es importante que si mi gestión, y ahí don Claudio esto es para usted, si mi gestión depende de que efectivamente eso se cumpla, ahí mi gerencia es poder gestionar que los recursos lleguen antes, yo entiendo que la Sra. Verónica como presidenta de la comisión también quiere asumir parte de la responsabilidad y eso quiere decir que si yo no tengo la plata no puedo asumir responsabilidades,



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



pero la fiesta tiene que seguir, decía la Sra. Marcela nosotros estamos quedando como chaleco de mono, nada concreto.

**Sr. Alcalde:** Hoy día tú sabías que la municipalidad te iba a traspasar \$18.000.000 y el concejo lo aprobó

**Sr. Claudio Martínez:** Pero si eso está bien, lo que estoy diciendo es que el proyecto del GORE no nos ha oficializado si se aprobó o no, ahora si usted me asegura que...

**Sr. Alcalde:** Ya, pero puta no disculpa sabes que enserio Claudio anda a ver la carpa por favor, te lo juro, enserio, tú me estás hablando que incluso la gobernadora

**Sr. Claudio Martínez:** El GORE me dice las carpas no van...

**Sr. Alcalde:** No, no, si la gobernadora se comprometido, hemos hecho diez mil reuniones, se firmó un convenio, y tú no sabes si el GORE te va a poner la plata

**Sr. Claudio Martínez:** Yo no tengo certeza

**Sr. Alcalde:** Tú me dijiste recién que no tienes la certeza de que el GORE te ponga los recursos

**Sr. Claudio Martínez:** Lo que pasa es que...

**Sr. Alcalde:** Eso me dijiste recién

**Sr. Claudio Martínez:** Usted me está poniendo en una situación bastante compleja

**Sr. Alcalde:** pero lógico pues,

**Sr. Claudio Martínez:** Pero no es esa la respuesta

**Srta. Camila Díaz:** Don Claudio, yo le pregunte varias veces de la forma administrativa, la forma en la que usted va a contratar

**Sr. Claudio Martínez:** Nosotros contratamos de manera directa

**Srta. Camila Díaz:** trato directo

**Sr. Claudio Martínez:** Ni siquiera se le llama trato directo a una contratación privada directa, la corporación está en un proceso recién de inscripción en el mercado público, va a ser en enero del 2023, hoy día es trato directo, yo mañana contrato y está listo, esos son los tiempos rápidos que tiene la corporación y por eso acuden a la corporación para ejecutar este tipo de actividades, por el tema de las contrataciones más rápidas ¿o no? Yo no tengo ningún problema, también dependo de un director, una asamblea y un presidente, no me mando solo

**Srta. Camila Díaz:** Pucha don Claudio, a nosotros se nos comprometió que trimestralmente se nos haría una presentación y tampoco se ha dado

**Sr. Claudio Martínez:** He venido muchas veces

**Sr. Alcalde:** Por favor Claudio...



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Claudio Martínez:** Ya me voy, después conversamos creo que no es el momento.

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde antes de comenzar con los varios, deberíamos pedirle a don Sebastián que tomara la votación de los nuevos valores.

**Sr. Alcalde:** Sí, disculpen...

**Sr. Secretario Municipal:** Ya entonces en cocinerías grandes eran \$600.000 para los afuerinos y \$500.000 los Pelarquinos, y los comerciantes ambulantes tres días por \$50.000 para los que son de Pelarco teniendo presente que tenemos 148 cupos.

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Apruebo

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo

**Sra. Verónica Rojas:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Si yo Apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal para Aprobar los siguientes nuevos valores de los Aranceles de la Fiesta de la Virgen del Carmen.**

ACTIVIDAD	LUGAR	VALOR
COCINERIAS	PERSONAS DE AFUERA	\$ 600.000.-
	PERSONAS PELARQUINAS	\$ 500.000.-
COMERCIO AMBULANTE	SOLO PELARQUINOS X 3 DIAS	\$ 50.000.-

#### **6.- VARIOS**

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez por sus puntos varios

**Sra. Marcela Gutiérrez:** 1.- Hacer acotación a usted Alcalde, por favor aprenda a manejar y controlar sus impulsos

2.- Favor ver posibilidad de un catastro de migrantes en la comuna, sobre todo niños, me preocupa el hacinamiento en el que viven

3.- Comenta sobre programa 55 al 100, revisar contrataciones

4.- Recordar invitación de jornada informativa de los subsidios, desde las 15:00 horas hasta las 19:00 horas, en el casino municipal



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Perfecto. Consulta a Srta. Camila Díaz por sus puntos varios

**Srta. Camila Díaz:** 1.-Nosotros dentro del PMG tenemos comprometido hacer un curso de lenguaje de señas ¿eso tiene alguna planificación en fecha?

2.- Alcalde yo hace mucho tiempo en el momento que vino la nueva coordinadora de convivencia escolar como los nuevos miembros de la corporación cultural solicite informes de gestión de ellos, que hasta la fecha habiendo pasado casi 4 meses, aun no llegan, mi consulta es principalmente porque llevamos la mitad del año y quiero saber cómo va la ejecución de esos planes y proyectos.

3.-En abril se contrató un terapeuta ocupacional que fue una necesidad bien sentida por las mamás de pacientes con algún diagnóstico TEA, pero me gustaría saber cómo esto se está aplicando porque he conversado con algunas que han tenido dificultad en el acceso a las horas de terapia, entonces me gustaría conocer un poco más su área de desarrollo y como poder mejorar la eficiencia de los recursos que se están invirtiendo ahí, a través de educación está contratado. Y finalmente, a la salida de la calle del cementerio hay unos montones de tierra que dificultan la visual

4.-Alcalde consultar al presidente de la comisión de agricultura si es que pudiese sesionar para definir finalmente que haremos con el canal municipal en miras de que estamos en julio y en septiembre ya vamos a tener las aguas.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sra. Verónica por sus puntos varios

**Sra. Verónica Rojas:** No tengo puntos varios Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Romualdo por sus puntos varios

**Sr. Romualdo Aburto:** 1.-Quisiera retomar el punto de los migrantes, pero encuentro bastante importante lo que se está tomando en cuenta e informarles a ustedes que a través del obispado esta la pastoral de movilidad, en que tratan este tipo o derivan a las instancias que le corresponden, también está la fundación Madre Josefa, entonces ahí en estas instancias y si necesitan alguna orientación yo también me pongo a disposición para hacer los nexos.

2.- Y otra cosa que yo creo que preocupa es el trabajo de los temporeros, he conocido casos que todavía los llevan a trabajar sin contrato, han tenido accidentes laborales y los dejan a la deriva, entonces esto pasa porque los casos no se denuncian y la gente que va a trabajar no tiene la información, entonces como vamos información sobre la educación previsional.

3.- Y otra cosa que no quiero dejar pasar, me parece que ya cumplimos un año de ejercicio el nuevo concejo y en eso agradecer a cada uno de mis colegas, yo creo que de todos aprendimos y en ese sentido, el primer periodo sirve para aprender, este año he aprendido bastante y quiero seguir aprendiendo para aportar y cumplir un mejor rol, en lo personal estoy con el tema laboral que espero resolver pronto para dedicarme más a mi rol como concejal, porque siento que estoy al debe.

4.- Y otro punto, frente a lo que se nos viene con el plebiscito de septiembre, yo sé que uno públicamente no podemos hacer propaganda, pero si como podemos hacer que la gente vote lo más informada posible, quizás hacer un conversatorio, que se puede hacer para que la gente vote informada.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Ricardo Gómez por sus puntos varios

**Sr. Ricardo Gómez:** 1.-Alcalde, con todo respeto que se merece usted y todos los concejales, yo no quiero dejar pasar lo que paso hace poquito con el funcionario de cultura, también paso con Felipe y a mí me dolió mucho porque son colegas y esperar que a futuro esto no suceda alcalde, es feo para todos y más encima esto esta transmitido, no es sano para nadie.

2.-Y lo otro, se acuerda cuando visitamos el jardín los girasoles, usted hablo con DAEM los puntos críticos que ellos tenían

3.-Otro punto es que vamos a pedir una comisión de salud para ver el caso del funcionario Alfredo Gaete que fue despedido, una vez más fue la misma persona entonces vamos a tomar el tema de que pasara con esta funcionaria porque ya no es primera vez.

4.- Aquí nos hicieron llegar una carta a todos los concejales pidiendo el apoyo, ella tiene un tema lumbar, el costo dice que es de nueve millones y algo, está pidiendo ayuda por todos lados, para que podamos apoyar a nuestra vecina Paola Valdés.

5.-Otra cosa es que quería pedir colaboración a Víctor porque el chico presidente del club deportivo de Pelarco, Mauricio Molina, se viene campeonato, hay que pedir algo para costear los viajes de los futbolistas que representaran a nuestra comuna.

6.-Otro punto, la retroexcavadora esta con problemas, el canal de Cabrería con las lluvias se ha desbordado y han quedado aislado la familia Molina, piden apoyo con la máquina, y ¿Cuándo cree usted que podrá estar lista la maquina?

7.-Y el canal de la Pablo Neruda que hace dos años necesita limpieza, eso muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

**Sr. Víctor Arce:** 1.-Primero quisiera comenzar solicitándole una presentación en algún concejo próximo sobre nuestra nueva dirección de medioambiente y saber sobre el trabajo que están implementando.

2.- Como segundo punto, hace un tiempo nos invitó a la comuna de Paillaco y no había tenido la oportunidad de agradecerle la invitación, de saludar a la gente de Paillaco y su Alcalde, también quisiera decirle a usted que me sentí muy orgulloso de su persona cuando lo vi allá, por el recibimiento que le dieron a usted y a nosotros, pero sobre todo enfocado en su persona, quiero invitar para agradecerle porque la gente y los vecinos de Paillaco iban a gastar menos, que lo conocieran, que lo esperaran con un show folclórico, una cena, la preocupación de los funcionarios fue realmente maravilloso, así que decírselo a usted y a nuestros vecinos de Pelarco que nos sentimos orgullosos de la autoridad que usted representa y como ha proyectado ciertas acciones a través de diferentes comunas a lo largo del país, así que muchas gracias, y a través de eso me gustaría saber si hay alguna comisión de quien va a recibirlos a ellos, porque ellos vienen a la fiesta con sus bailes, artesanos, gastronomía, como les devolveremos la mano y ser recíprocos de cómo fueron con nosotros

3.-Y como último punto, quisiera solicitarle a don Romualdo si nos pudiese invitar con el concejal Gómez por las capacitaciones que tenemos de medioambiente y áreas verdes, porque es un tema



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



que nos preocupa y ver con la gente de medioambiente poder realizar algunas acciones que vimos en aquella instancia y replicarlas en la comuna.

**Sr. Romualdo Aburto:** No tengo inconveniente en que la Comisión de Agricultura nos pudiéramos juntar para analizar lo que mis colegas traen después de irse a Capacitarse en la Ciudad de Tacna ya que eso es muy importante.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la Sesión Ordinaria N° 36 del H. Concejo Municipal, siendo las 13:12 Horas.



**SEBASTIAN GAETE VERDUGO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA**  
ALCALDE

SGV/vgv